

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 545

Impreso el día 18 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2022

COMISIONES DE EDUCACIÓN Y DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Décimo octavo** Encuentro Nacional “Uniando metas”, de la Asociación Conciencia, llevado a cabo entre los días 28 y 30 de octubre de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Lombardi**. (5.112-D.-2022.)

Dictamen de las comisiones*

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación y de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XVIII Encuentro Nacional “Uniando metas”, programa de la Asociación Conciencia, a desarrollarse el 28, 29 y 30 de octubre de 2022 en esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación. El objetivo principal de este programa es generar un espacio en el cual los jóvenes puedan desarrollar un liderazgo positivo a través del ejercicio de habilidades para el siglo XXI. “Uniando metas” es el primer programa en utilizar la metodología modelo de las Naciones Unidas en la Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el XVIII Encuentro Nacional “Uniando metas”, programa de la Asociación Conciencia celebrado el 28, 29 y 30 de octubre de 2022 en esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de las comisiones, 16 de noviembre de 2022.

*Blanca I. Osuna. – Jorge Vara. – Alejandro Finocciario. – Juan C. Alderete. – Daniel Arroyo.** – Lidia I. Ascarate. – Nancy*

*Sand. – Álvaro Martínez. – Adriana N. Ruarte. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Mara Brawer. – Pablo Carro. – Marcela Coli. – Maximiliano Ferraro. – Daniel J. Ferreyra. – Ximena García. – Pedro J. Galimberti. – Susana G. Landriscini. – María L. Masin. – Magalí Mastaler. – Victoria Morales Gorleri.** – Marcela F. Passo.** – Eber A. Pérez Plaza. – Dina Rezinovsky. – Jorge “Colo” Rizzotti. – Ana C. Romero. – Alfredo O. Schiavoni. – Danya Tavela. – Paola Vessvessian.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Educación y de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XVIII Encuentro Nacional “Uniando metas”, programa de la Asociación Conciencia, a desarrollarse el 28, 29 y 30 de octubre de 2022 en esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación. El objetivo principal de este programa es generar un espacio en el cual los jóvenes puedan desarrollar un liderazgo positivo a través del ejercicio de habilidades para el siglo XXI. “Uniando metas” es el primer programa en utilizar la metodología modelo de las Naciones Unidas en la Argentina; y han creído conveniente aprobar con modificaciones el dictamen que antecede.

Blanca I. Osuna.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XVIII Encuentro Nacional “Uniando metas”,

*. Art. 108 del Reglamento.

** Integra dos (2) comisiones.

programa de la Asociación Conciencia a desarrollarse el 28, 29 y 30 de octubre de 2022 en esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación. El objetivo principal de este programa es generar un espacio en el cual los jóvenes puedan desarrollar un liderazgo positivo a través

del ejercicio de habilidades para el siglo XXI. “Uniando metas” es el primer programa en utilizar la metodología modelo de las Naciones Unidas en Argentina.

Hernán Lombardi.